

Lunes, 12 de febrero de 2018

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Collado

ANUNCIO. Exposición pública del Plan de Emergencias del Municipio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo plenario de fecha treinta y uno enero, se halla expuesta al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por plazo de TREINTA DIAS NATURALES, el Plan de Emergencias Municipal del Municipio de Collado de la Vera para que los interesados lo examinen y puedan presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Collado de La Vera, 8 de febrero de 2018

María Montserrat Fernández Castillo

ALCALDESA

